

Pacto Mundial y GRI

- 93 Adhesión de SIGRE al Pacto Mundial
- 94 Los diez principios del Pacto Mundial
- 95 Equivalencia entre indicadores GRI y los diez principios del Pacto Mundial
- 96 Tabla de contenido de indicadores GRI

Adhesión de SIGRE al Pacto Mundial



En el año 2009, SIGRE formalizó su adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Global Compact).

El Pacto Mundial es una iniciativa internacional de compromiso ético y de carácter voluntario, con el objetivo de que las empresas, asociaciones internacionales de trabajadores, organizaciones no gubernamentales y otras instancias se comprometan a adoptar, apoyar y promulgar diez principios básicos universales relacionados con el respeto de los derechos humanos, las normas laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción y el soborno.

La adhesión al Pacto Mundial implica el compromiso de implantar sus **diez principios** en la gestión y actividades diarias de las entidades que lo suscriben y de dar anualmente cuenta a Naciones Unidas y a la sociedad, con publicidad y transparencia, de los progresos realizados en tal proceso.

Suscribir estos principios supone un importante paso en el compromiso de SIGRE con la responsabilidad y con el desarrollo de acciones de Responsabilidad Social Corporativa, reforzado por la decisión tomada en diciembre de 2009 de asociarse a la Red Española del Pacto Mundial, siendo desde esa fecha socios firmantes.

La difusión de estos principios se ha articulado como un eje prioritario dentro de la estrategia de comunicación de la entidad, destacando el hito de la adhesión de SIGRE al Pacto Mundial entre los empleados (mediante boletines internos, gestor del conocimiento, charlas informativas y el Código de Conducta) y sus públicos externos mediante el boletín SIGRE Informa nº 31 difundido en diciembre telemáticamente a todos los grupos de interés de la entidad.

Durante el año 2010, SIGRE se ha planteado el objetivo de seguir difundiendo el Pacto Mundial entre sus stakeholders así como el de verificar el grado de cumplimiento del Código de Conducta por parte de sus empleados y colaboradores.



Los diez principios del Pacto Mundial



| Derechos Humanos | Normas Laborales | Medio Ambiente | Lucha contra la corrupción |
|--|--|---|---|
| <p>1. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional.</p> <p>2. Evitar verse involucrados en abusos de los derechos humanos.</p> | <p>3. Respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho de asociación colectiva.</p> <p>4. Eliminar todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio.</p> <p>5. Abolir de manera efectiva el trabajo infantil.</p> <p>6. Eliminar la discriminación respecto del empleo y la ocupación.</p> | <p>7. Apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas medioambientales.</p> <p>8. Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.</p> <p>9. Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.</p> | <p>10. Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.</p> |



SIGRE evidenciará el compromiso y los avances logrados en la implantación de estos Diez Principios a través de la elaboración de su Informe de Progreso y su remisión a Naciones Unidas, si bien, y dado el carácter complementario de las informaciones presentadas, y siguiendo las recomendaciones de GRI, integramos en nuestra memoria de RSC una asociación de contenidos en la que vinculamos los indicadores GRI con los 10 principios del Pacto Mundial.

Al haberse adherido SIGRE a esta iniciativa con posterioridad al 1 de julio de 2009, el Primer Informe de Progreso deberá ser remitido al Global Compact antes de julio de 2010 y podrá consultarse además en la web institucional de SIGRE.

Equivalencia entre indicadores GRI y los diez principios del Pacto Mundial



En la siguiente Tabla se muestra la correspondencia entre los diez principios del Pacto Mundial y los indicadores GRI, y el capítulo o apartado de la Memoria en el cual se pueden encontrar estos indicadores.

| Principios del Pacto Mundial | Indicador GRI directamente relevante | Capítulo Memoria RSC |
|--|---|----------------------|
| Derechos humanos | | |
| 1. Apoyar y respetar la protección de derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia. | HR1-HR9 | 7.4 |
| 2. Asegurarse de no ser cómplice en la vulneración de los derechos humanos. | HR1-HR2, HR8 | 6.8 y 7.4 |
| Condiciones Laborales | | |
| 3. La empresa debe apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. | HR5, LA4-LA5 | 6.1 y 7.4 |
| 4. La empresa debe apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción. | HR7 | 7.4 |
| 5. La empresa debe apoyar la erradicación del trabajo infantil. | HR6 | 7.4 |
| 6. La empresa debe apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación | HR4, LA2, LA13, LA14 | 6.1 y 7.4 |
| Medio Ambiente | | |
| 7. La empresa deberá mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente. | 4.11 | 4.4 |
| 8. La empresa debe fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. | EN2, EN5-EN7, EN10 EN13-EN14, EN18 EN21-EN22 EN26-EN27, EN30 | 6.5 y 7.4 |
| 9. La empresa debe favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente. | EN2, EN5-EN7, EN10 EN18, EN26-EN27 | 6.5 y 7.4 |
| Anticorrupción | | |
| 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno | SO2-SO4 | 4.3, 6.6 y 7.4 |

Tabla de contenido de indicadores GRI

| Indicador GRI | Descripción | Capítulo Memoria RSC |
|---------------|--|--|
| 1. | ESTRATEGIA Y ANÁLISIS | |
| 1.1 | Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia. | 1,2 y 8 |
| 1.2 | Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades. | 1,2 y 8 |
| 2. | PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN | |
| 2.1 | Nombre de la organización. | 4.1 |
| 2.2 | Principales marcas, productos y/o servicios. | 4.1 y 4.4 |
| 2.3 | Estructura operativa de la organización. | 4.2 y 4.4 |
| 2.4 | Localización de la sede principal de la organización. | CONTÁCTANOS |
| 2.5 | Número de países en los que opera y nombre en los que desarrolla actividades significativas. | 4.1 |
| 2.6 | Naturaleza de la propiedad y forma jurídica. | 4.1 |
| 2.7 | Mercados servidos. | 4.1 y 5.1 |
| 2.8 | Dimensiones de la organización (número de empleados, ventas netas, capitalización total, cantidad de productos o servicios prestados, etc.). | 4.2, 5-3, 5.4, 5.5 y 6 |
| 2.9 | Cambios significativos en el tamaño, estructura y propiedad de la organización. | No ha habido cambios de este tipo |
| 2.10 | Premios y distinciones. | 4-5 |
| 3. | PERFIL DE LA MEMORIA | |
| 3.1 | Periodo cubierto por la información contenida en la memoria. | 3.1 |
| 3.2 | Fecha de la memoria anterior más reciente. | 3.1 |
| 3.3 | Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.). | 3.1 |
| 3.4 | Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido. | 3.4 y CONTÁCTANOS |
| 3.5 | Proceso de definición del contenido de la memoria (determinación de la materialidad, prioridad de los aspectos incluidos en la memoria, identificación de los grupos de interés). | 3.2 y 4.3 |
| 3.6 | Cobertura de la memoria. | 3.2 |
| 3.7 | Limitaciones del alcance o cobertura de la memoria. | 3.2 |
| 3.8 | Base para incluir información en el caso de negocios conjuntos, filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que pueden afectar negativamente a la comparabilidad entre períodos y/o entre organizaciones. | No existen negocios conjuntos con otras empresas o entidades |



| Indicador GRI | Descripción | Capítulo Memoria RSC |
|--------------------|--|---|
| 3.9 | Técnicas de medición de datos, bases de cálculo, hipótesis y estimaciones aplicadas. | 3.2 |
| 3.10 | Descripción del efecto que pueda tener volver a expresar la información (la reexpresión de información) perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión. | No ha habido reexpresiones de información |
| 3.11 | Cambios significativos en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria. | No se han producido al ser ésta la primera Memoria de Sostenibilidad elaborada por la entidad |
| 3.12 | Tabla que indica la localización de los contenidos básicos de la memoria. | 7.4 |
| 3.13 | Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. | 3.3 |
| 4. GOBIERNO | | |
| 4.1 | Estructura de gobierno de la organización. | 4.2 |
| 4.2 | Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo. | 4.2 |
| 4.3 | En aquella organización que tenga estructura directiva unitaria, indicar el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos. | 4.2 |
| 4.4 | Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno. | 4.2 y 6.1 |
| 4.5 | Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos y el desempeño de la organización. | 4.2 |
| 4.6 | Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno. | 4.2 |
| 4.7 | Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno. | 4.2 |
| 4.8 | Declaración de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación. | 4.3 |



| Indicador GRI | Descripción | Capítulo Memoria RSC |
|---------------------|---|--|
| 4.9 | Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios. | 4.2 |
| 4.10 | Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social. | 4.2 |
| 4.11 | Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución. | 4.4 |
| 4.12 | Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe. | 4.1 y 4.3 |
| 4.13 | Principales asociaciones a las que pertenezca y/o entes nacionales e internacionales a los que la organización apoya. | 4.3 |
| 4.14 | Relación de grupos de interés que la organización ha incluido. | 4.3 |
| 4.15 | Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete. | 4.3 |
| 4.16 | Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés. | 6 |
| 4.17 | Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria. | 3.2 y 5 |
| DIMENSIÓN ECONÓMICA | | |
| Enfoque de gestión. | | 4.2 y 5.5 |
| EC1 | Valor económico generado y distribuido. | 5.5 |
| EC2 | Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático. | 5.5 |
| EC3 | Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales. | SIGRE no dispone en la actualidad de planes de pensiones para sus empleados, con independencia de su categoría profesional |



| Indicador GRI | Descripción | Capítulo Memoria RSC |
|---------------------|--|--|
| EC4 | Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos. | 5.5 |
| EC5 | Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas. | 5.5 |
| EC6 | Políticas, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas. | 5.5 |
| EC7 | Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas. | 5.5 |
| EC8 | Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie. | 5.5 |
| DIMENSIÓN AMBIENTAL | | |
| Enfoque de gestión. | | 4.2 y 6.5 |
| EN1 | Materiales utilizados en peso o en volumen. | 5.4 |
| EN2 | Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados. | 5.4 |
| EN3 | Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias. | En el momento de la elaboración de este informe no se dispone de la información suficiente para dar respuesta a este indicador ante la falta de una sistemática adecuada para la recopilación de los datos, si bien se reportará información al respecto a corto plazo |



| Indicador GRI | Descripción | Capítulo Memoria RSC |
|------------------|--|--|
| EN4 | Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias. | En el momento de la elaboración de este informe no se dispone de la información suficiente para dar respuesta a este indicador ante la falta de una sistemática adecuada para la recopilación de los datos, si bien se reportará información al respecto a corto plazo |
| EN5 | Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia. | En el momento de la elaboración de este informe no se dispone de la información suficiente para dar respuesta a este indicador ante la falta de una sistemática adecuada para la recopilación de los datos, si bien se reportará información al respecto a corto plazo |
| EN6 | Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas. | 6.5 |
| EN7 | Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas. | 6.5 |
| EN8 | Captación total de agua por fuentes. | No hay captación de aguas para el desarrollo de la actividad de la entidad |



| Indicador GRI | Descripción | Capítulo Memoria RSC |
|------------------|--|--|
| EN9 | Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua. | No hay fuentes de agua afectadas |
| EN10 | Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada | SIGRE no emplea agua reciclada y reutilizada para el desarrollo de su actividad |
| EN11 | Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos y en áreas de alta biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas. | No se desarrollan actividades en espacios naturales o protegidos o de alta biodiversidad |
| EN12 | Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales, protegidos, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas. | No hay actividad en áreas protegidas o de alta biodiversidad |
| EN13 | Hábitats protegidos o restaurados. | No se ha afectado ningún hábitat |
| EN14 | Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad. | La actividad de la entidad no genera impactos negativos en la biodiversidad |
| EN15 | Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie. | No hay actividad en áreas protegidas |
| EN16 | Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso. | En el momento de la elaboración de este informe no se dispone de la información suficiente para dar respuesta a este indicador ante la falta de una sistemática adecuada para la recopilación de los datos, si bien se reportará información al respecto a corto plazo |



| Indicador GRI | Descripción | Capítulo Memoria RSC |
|------------------|---|--|
| EN17 | Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. | En el momento de la elaboración de este informe no se dispone de la información suficiente para dar respuesta a este indicador ante la falta de una sistemática adecuada para la recopilación de los datos, si bien se reportará información al respecto a corto plazo |
| EN18 | Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas. | 4.4 y 6.5 |
| EN19 | Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso. | En el momento de la elaboración de este informe no se dispone de la información suficiente para dar respuesta a este indicador ante la falta de una sistemática adecuada para la recopilación de los datos, si bien se reportará información al respecto a corto plazo |
| EN20 | NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire, por tipo y peso. | La actividad de la entidad no genera emisiones significativas al aire |
| EN21 | Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino. | La actividad de la entidad no genera vertidos de aguas residuales |
| EN22 | Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento. | 5.4 |
| EN23 | Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos. | No se han producido vertidos accidentales |



| Indicador GRI | Descripción | Capítulo Memoria RSC |
|---------------|--|--|
| EN24 | Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente. | SIGRE ha gestionado un total de 1.748 kg de envases y restos de medicamentos citotóxicos y citostáticos |
| EN25 | Identidad, tamaño, estatus protegido y valor en biodiversidad de las aguas y hábitats relacionados afectados significativamente por los vertidos y escorrentías de la organización. | No se han producido |
| EN26 | Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios y grado de reducción de ese impacto. | 5.3 |
| EN27 | Porcentaje de productos vendidos y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos. | 5.4 |
| EN28 | Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental. | No se han producido multas ni sanciones |
| EN29 | Impactos ambientales significativos del transporte de productos y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal | En el momento de la elaboración de este informe no se dispone de la información suficiente para dar respuesta a este indicador ante la falta de una sistemática adecuada para la recopilación de los datos, si bien se reportará información al respecto a corto plazo |



| Indicador GRI | Descripción | Capítulo Memoria RSC |
|--|--|--|
| EN30 | Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales. | En el momento de la elaboración de este informe no se dispone de la información suficiente para dar respuesta a este indicador ante la falta de una sistemática adecuada para la recopilación de los datos, si bien se reportará información al respecto a corto plazo |
| DIMENSIÓN SOCIAL: PRÁCTICAS LABORABLES Y ÉTICA EN EL TRABAJO | | |
| | Enfoque de gestión | 4.2 y 6.1 |
| LA1 | Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región. | 6.1 |
| LA2 | Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosado por grupos de edad, sexo y región. | 6.1 |
| LA3 | Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada desglosados por actividad principal. | 6.1 |
| LA4 | Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo. | 6.1 |
| LA5 | Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos. | 6.1 |
| LA6 | Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo. | 6.1 |
| LA7 | Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región. | 6.1 |
| LA8 | Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves. | 6.1 |
| LA9 | Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos. | 6.1 |



| Indicador GRI | Descripción | Capítulo Memoria RSC |
|---|--|---|
| LA10 | Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleados. | 6.1 |
| LA11 | Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales. | 6.1 |
| LA12 | Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de su desarrollo profesional. | 6.1 |
| LA13 | Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a grupo minoritario y otros indicadores de diversidad. | 6.1 |
| LA14 | Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional. | 6.1 |
| <p>DIMENSIÓN SOCIAL: DERECHOS HUMANOS</p> <p>Enfoque de gestión</p> | | <p>4.2, 4-3 y 6.6</p> <p>Más información sobre este punto en el Código de Conducta de SIGRE</p> |
| HR1 | Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos. | No aplica ya que toda la actividad de SIGRE se realiza en España, donde se garantizan los derechos humanos |
| HR2 | Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos y medidas adoptadas como consecuencia. | 6.8 |
| HR3 | Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados. No discriminación. | 6.6 |
| HR4 | Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas. | No se han producido incidentes de discriminación |



| Indicador GRI | Descripción | Capítulo Memoria RSC |
|---|---|--|
| HR5 | Actividades de la compañía en las que el derecho a la libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueden correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos. | No hay actividades en la que el derecho a la libertad de asociación y a acogerse a convenios colectivos pueda correr riesgos |
| HR6 | Actividades identificadas que conlleven un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación. | No hay actividades que comporten un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil |
| HR7 | Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación. | No hay operaciones que conlleven un riesgo de originar episodios de trabajo forzado o no consentido |
| HR8 | Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades | No aplica ya que la entidad no dispone de personal de seguridad |
| HR9 | Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas. | No existen comunidades de este tipo en el territorio en que SIGRE desempeña su actividad. |
| <p>DIMENSIÓN SOCIAL: SOCIEDAD</p> <p>Enfoque de gestión</p> | | <p>4.2, 4.3 y 6.6</p> <p>Más información sobre este punto en el Código de Conducta de SIGRE</p> |
| SO1 | Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa. | 6.6 |
| SO2 | Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción. | 4.3 y 6.6 |



| Indicador GRI | Descripción | Capítulo Memoria RSC |
|------------------|--|--|
| S03 | Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización. | 4.3 y 6.6 |
| S04 | Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción. | No se han producido incidentes de corrupción |
| S05 | Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying". | SIGRE no se posiciona en políticas públicas ni participa en el desarrollo de las mismas ni en actividades de lobbying |
| S06 | Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos a instituciones relacionadas, por países. | No hay aportaciones financieras ni en especie a partidos políticos |
| S07 | Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados. | No hay acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas ni contra la libre competencia |
| S08 | Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones. | No se han recibido sanciones no monetarias ni multas significativas derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones |



| Indicador GRI | Descripción | Capítulo Memoria RSC |
|---|---|--|
| DIMENSIÓN SOCIAL: RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS | | |
| Enfoque de gestión | | |
| PR1 | Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación. | 4.2 y 6.7 6.7 |
| PR2 | Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes. | No se ha producido ningún incidente de este tipo |
| PR3 | Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos. | 6.7 |
| PR4 | Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes. | No se ha producido ningún incidente de este tipo |
| PR5 | Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente. | 6.1, 6.2, 6.3, 6.4 y 6.6 |
| PR6 | Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios. | 6.7 |
| PR7 | Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes. | 6.7 |
| PR8 | Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes. | 6.7 |
| PR9 | Importe de las multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización. | 6.7 |